

El Refugio Nacional de Vida Silvestre de Viegues es uno de nueve Refugios Nacionales de Vida Silvestre localizados en el Caribe. Cinco de ellos se encuentran en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico: Cabo Rojo, Laguna Cartagena, Desecheo, Culebra y Vieques. Tres más están localizados en las Islas Vírgenes de EE.UU.: Sandy Point, Buck Island y Green Cay. El refugio restante es la isla de Navassa y las aquas circundantes localizadas en la costa del suroeste de Haití.





El ganso azul
diseñado por J.N.
"Ding" Darling
ha llegado a
ser el Símbolo
del Sistema
de Refugios
Nacionales de
Vida Silvestre.

BIENVENIDOS AL REFUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE DE VIEQUES

La Isla de Vieques es un municipio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico localizada aproximadamente a 7 millas al este de la isla de Puerto Rico. Tiene aproximadamente 22 millas de largo y 4 millas en su punto más ancho. El Refugio se estableció el 1 de mayo de 2001, cuando 3,192 cuerdas del lado oeste de Vieques fueron transferidas por la Marina de Guerra de EE.UU. para ser manejadas por el Servicio Federal



Playa Caracas, lado este del Refugio

de Pesca y
Vida Silvestre
(USFWS).
El 1 de mayo
de 2003, la
Marina de
Guerra de
EE.UU.
transfirió
15,106
cuerdas
adicionales
localizadas
en el lado
este de la

isla a USFWS, totalizando al refugio 18,298 cuerdas de terreno. Algunos ejemplos excelentes de bosque subtropical seco se encuentran en los terrenos del refugio. El refugio y sus aguas adyacentes albergan por lo menos 4 especies de plantas y 10 especies de animales que están en peligro de extinción. Las arenas cálidas de las playas no adulteradas por el desarrollo urbano hacen del refugio un lugar ideal para que aniden el tinglar, el carey y el peje

blanco. Las praderas de hierbas marinas cerca de las costas sirven como refugio y área de alimento para el carey, el peje blanco y el manatí Antillano. Además de su valor ecológico, el refugio contiene recursos arqueológicos



Refugio de Vida Silvestre, lado oeste

e históricos importantes, incluyendo el legado de la cultura aborigen de los Taínos y de la era azucarera.

Comienza la Población en Vieques

UNA HISTORIA BREVE DE LA ISLA

El nombre de Viegues se deriva de la palabra Taíno "Bieque", que significa isla pequeña. Esta isla fue habitada por grupos indígenas procedentes de Suramérica. Se piensa que los primeros habitantes permanentes de Viegues fueron los Arcaicos. Esta cultura fue seguida por otras, Saladoide, Huecoide, Ostionoide y finalmente el Taíno. Los habitantes Taínos ocuparon muchas de las islas del Mar Caribe. Dentro de un período muy corto, los Taínos fueron subyugados por el español, y su población fue disminuyendo debido a las enfermedades, la emigración, el combate con las tropas españolas y con la asimilación en la población colonizadora.

Periodo Español

Aunque los españoles consideraban a Vieques importante, ellos no habitaron inicialmente la isla. Los ingleses, holandeses y franceses trataron de colonizar la isla varias veces durante los siglos 17 y 18, pero finalmente fueron desalojados por los españoles.

Las Centrales de Vieques En 1811, el Gobernador de Puerto Rico, Don Salvador Meléndez, envió al comandante militar, Don Juan Roselló, para iniciar la colonización organizada en Vieques. Después de poco éxito fue reemplazado por Teófilo José Jaime María Le Guillou, hacendado francés y fundador del pueblo de Vieques. Durante este período, Vieques tuvo un crecimiento económico y se levantaron varias haciendas azucareras.

Algunos barrios todavía llevan los nombres originales de las centrales, Playa Grande, Santa María, Arcadia, Resolución, Santa Elena y Esperanza. Después de

USFWS

Faro Verdiales, construido 1896 la Guerra Hispanoamericana, los EE.UU. asumió el control de Puerto Rico bajo los términos del Tratado de París. Durante la década de los treinta, la industria azucarera decayó rápidamente en Viegues.

Periodo de la Marina de Guerra de EE.UU.

Durante la década de los cuarenta, aproximadamente 26,000 cuerdas fueron expropiadas por la Marina de Guerra de EE.UU. para el uso de una base y facilidades de entrenamiento. Muchos habitantes se re-establecen en la isla cercana de Santa Cruz, La población restante se re-localizó en otras áreas de la isla de Viegues tal como Monte Santo y Santa María.

Se establece el Refugio Nacional de Vida Silvestre

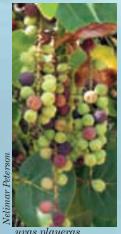
El 1 de mayo de 2001, las tierras del oeste de la Marina de Guerra de EE.UU. fueron transferidas al Municipio de Vieques, al Fideicomiso de Puerto Rico y a USFWS. El 1 de mayo de 2003, las tierras del este de la Marina de Guerra de EE.UU. fueron transferidas a USFWS.

FLORA

Viegues se encuentra entre las zonas de vida del bosque seco subtropical y el bosque húmedo subtropical. El bosque seco subtropical está prácticamente cubierto de una vegetación pequeña y frondosa. Estas especies de plantas tienen típicamente espinas, y a menudo, hojas pequeñas suculentas o duras. Los árboles de la zona húmeda generalmente crecen más altos que los de la zona seca.

El refugio sostiene seis comunidades de vegetación: Playa, Bosque Costero del Litoral, Manglares, Bosque Seco y Arbustos, Bosque Mixto Siempreverde-Caducifolio y Pastizales.

La Vegetación de Playa existe en las zonas afectadas por el salitre. Las especies típicas incluyen los bejucos de playa, los abrojos, las uvas playeras y los cocos.



uvas playeras

El Bosque Costero del Litoral es una comunidad diversa que se encuentra detrás de las playas y los manglares. Entre los árboles característicos se encuentran el árbol de Mabí, el Jayajabico y el Guitaran y muchas especies de bejucos.

Los Manglares son pantanos arbóreos que están dominados por árboles tolerantes a la intrusión de agua salina. Los árboles de mangle son el mangle rojo, el negro, el blanco y el mangle botón. Los salitrales, asociados a los manglares, añaden otra cantidad de plantas tolerantes a la sal.

El Bosque Seco Subtropical es la vegetación dominante en el Refugio, aunque la mayor parte de este bosque ha sido grandemente modificado. Sin embargo, remanentes valiosos de este tipo de vegetación todavía están presentes en suelos calizos en Puerto Ferro y Caracas y otras áreas en el este del Refugio. La vegetación característica incluye diferentes especies de cactus, especies de Coccoloba, Corcho, Quiebrahacha, Guayacán y algunas orquideas. La mayoría de este tipo de bosque se encuentra en diferentes etapas de sucesión con especies exóticas o invasivas tales como la Bayahonda, la Acacia, la Leucaena y las gramas.

El Bosque Mixto Siempreverde-Caducifolio se encuentra en la zona de vida del bosque subtropical húmedo. Remanentes maduros de este bosque se encuentran en las laderas altas de Monte Pirata, y en los cerros altos del este cercanos a la Quebrada Marunguey. Las especies más notables en este bosque son árboles altos de Almacigo y la Palma de Abanico, la cual es endémica de Puerto Rico. Otras especies endémicas y extremadamente raras han sido encontradas recientemente en este tipo de bosque.

Los **Pastizales** son áreas abiertas dominadas por gramas, que han sido el resultado de la deforestación y/o los fuegos, y las cuáles se han mantenido en ese estado debido al uso histórico del pastoreo de los caballos y el ganado.

FAUNA

Aves

Aproximadamente 170 especies de aves, migratorias y residentes, han sido reportados en Vieques.

Aves Acuáticas y Patos



Garza Real

Aves Marinas



Agujeta Piquicorta



Canario de Mangle

Los zaramagos, patos, gallaretas y playeros abundan en las áreas llanas de las lagunas. Incluyen especies, tales como el Zaramago, Pollo de Mangle, Pato Quijada Colorada, Pato Chorizo, Pato Zarcel, Gallareta Común y Gallinazo del Caribe.

Las garzas y las garcetas residentes son las siguientes: Garza Pechiblanca, Garza Azul, Garza Blanca, Yaboa Común y Garza Real

Los playeros residentes incluyen el Playero Marítimo y el Playero Sabanero. Los migratorios que ocurren el área incluyen el Playero Cabezón, Playero Acollarado, Playero Guineílla Mayor y Menor, Playero Coleador, Playero Turco, Playerito Gracioso y Agujeta Piquicorta.

Cerca de 14 especies de aves marinas son residentes permanentes o migratorias. Estas especies se alimentan en las costas y en el mar. Éstas especies son las siguientes: Tijereta, Chirre Coliblanco, Chirre



Pato Quijada Cobrada

Piquirrojo, Pelícano Pardo, Boba Prieta, Gaviota Gallega, Gaviota Real, Gaviota Chica, Gaviota Oscura, Palometa, Gaviota Piquiaguda y Charrán Monja. Estas aves usan las costas rocosas, acantilados, cayos, playas arenosas y las lagunas para anidar y/o descansar. Los playeros que se encuentran en hábitats sin vegetación, tales como los lodasales, playas y costas rocosas son: el Ostrero y el Playero Coleador.

Ave Terrestres



Judío



Murciélago

Las aves terrestres comunes del área son las siguientes: Rolita, Candosantera, Juí Blanco, Pitirre, Pájaro Bobo Menor, Reinita Común, Gorrión Negro, Canario de Mangle, Chango, Zumbador Pechiazul, Ruiseñor, Zorzal Pardo, Zumbador Crestado, y el Judío.

Las especies endémicas de Puerto Rico que se encuentran en Vieques son: Reinita Mariposera, Carpintero de Puerto Rico y el Juí

Mamíferos

Varios mamíferos marinos se encuentran cerca de las costas y en las aguas profundas que rodean a la isla de Vieques. Estos incluyen el manatí antillano, la ballena azul, la ballena de aleta, la jorobada, la ballena de Sei y algunas especies de delfines.

Los murciélagos son los únicos mamíferos nativos terrestres en Vieques. Las especies confirmadas son las siguientes: murciélago pescador, frutero nativo, murciélago de techo, murciélago frutero, murciélago lengüilargo y el murciélago de las flores.

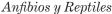
Todos los demás mamíferos fueron introducidos por el hombre a la isla. Estos son: el ratón casero, la rata negra, la ardilla, y animales domésticos tales como el ganado, los caballos, los perros y los gatos.



Nido de tinglar



Tortuga Marina, Peje blanco



En el Refugio se encuentran veintidós especies de anfibios y reptiles. Estos incluyen cuatro especies de tortugas marinas (tres de las cuales anidan en Vieques) cuatro ranas, una especie de tortuga nativa de agua dulce, 11 lagartijos y "geckos", y una especie de culebra ciega. Aunque se han reportado culebras para Vieques, no se ha podido confirmar la presencia de estas en búsquedas recientes.

Organismos Acuáticos

Debido a la limitada cantidad de hábitats de agua fresca en el Refugio, la mayoría de los organismos acuáticos son estuarinos o marinos. Entre las especies de moluscos que se encuentran en las costas cercanas

> del refugio son el pulpo, el chipe, el carrucho, el Ostión de mangle y el burgao.

Varias especies de crustáceos se encuentran en las aguas costeras y cerca de los hábitats costeros

marinos de la isla de Vieques. Estas especies incluyen la langosta del caribe, camarón de agua dulce y otros tipos de cangrejos tales como el cangrejo fantasma, cangrejo violinista y juey común.

Aproximadamente, 800 especies de peces habitan en las aguas costeras alrededor de Puerto Rico e islas adyacentes. Los manglares, las lagunas, las praderas de hierbas marinas, los arrecifes de corales y el mar abierto sostienen diferentes familias de peces.



Juey Común



 $Cangrejo\ Fantasma$



'ruta de Goetzea elegans

ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION

El Refugio de Vieques sostiene hábitats importantes para especies nativas, migratorias, raras y protegidas. Aproximadamente, 16 especies de animales y plantas en la lista federal se han reportado en el refugio y sus aguas circundantes.

Plantas

Cuatro especies de plantas que están en la lista federal se encuentran en el Refugo: la cóbana negra (Stahlia monosperma), Calyptranthes thomasiana, Chamaecrista glandulosa var. mirabilis, y el matabuey (Goetzea elegans).

Reptiles

Cuatro especies de tortugas marinas: Carey, Tinglar, Peje blanco y la Cabezona. La cabezona se encuentra en las aguas cercanas a Viegues, pero no se ha documentado su anidaje en la isla.



Pelícano Pardo

Aves

Pelícano pardo y la Palometa. El Falcón Peregrino puede ser visto durante el invierno.

Especies en situación de preocupación son las siguientes: Falcón Peregrino, Guaraguao de Bosque y Pato Quijada Colorada



Manatí antillano

Mamíferos Marinos Manatí antillano. la ballena azul, la ballena de aleta, la ballena jorobada y la ballena de Sei.

OPORTUNIDADES PARA EL VISITANTE

El Refugio está abierto todo el año al público desde las

6:00 a.m. hasta ½ hora después de la puesta del sol. Las actividades recreativas incluyen pasear en bicicleta, observar la vida silvestre,



Kiosko en Laguna Kiani y tablado





Area de pescar en Laguna Kiani

fotografiar, interpretación y educación ambiental. También, proveemos acceso para usar las playas, pescar y pasear en kayak. Las playas abiertas al público son consideradas por muchos las más hermosas del mundo y son las atracciones principales al área. Además de las playas, hay lagunas marinas, salitrales y bosques de mangles. Las extensiones de bosques subtropicales secos y húmedos son otros ecosistemas que se pueden apreciar.

El refugio puede ser visitado en el lado oeste y este de Viegues. Las áreas recreativas del lado oeste son conocidas como Plava Grande, Punta Arena (Green Beach) y la Laguna Kianí. También, el lado este del refugio provee recreación en varias playas, especialmente en Playa Caracas (Red Beach) y Playa La Chiva (Blue Beach). Actualmente, una parte del refugio no está abierto al público debido al peligro de explosivos y el proceso de limpieza general del área.

La oficina de USFWS está abierta de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., excepto los días feriados federales.

Los planes a corto plazo incluyen crear un centro informativo y aumentar las facilidades para el visitante. Para USFWS es importante educar al público sobre la misión de conservar los tesoros naturales v culturales de Vieques

REGULACIONES DEL REFUGIO

La misión del USFWS es conservar, proteger y mejorar los habitáculos naturales y sus plantas, peces y vida silvestre para el beneficio actual v futuro de la comunidad.

Algunas regulaciones aplican a las áreas abiertas al público del refugio. Las áreas que no están abiertas

Punta Arenas



al público, para su seguridad, <u>no</u> <u>pueden ser visitadas en ningún</u> momento ni por tierra, ni por mar.

- Visite el refugio desde las 6:00 a.m. hasta ½ después de la puesta del sol.
- Cumpla con las reglas de tránsito y sus Oficiales.
- Cumpla con los límites de velocidad.
- Maneje en caminos designados, no en playas ni fuera de la carretera.
- No se permite mascotas sueltas.
- No se permite acampar.
- No se permite armas de fuego.
- No se permite fogatas.
- Mantenga el área limpia y no deje basura.
- No maneje en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias controladas.
- No busque o remueva objetos de antigüedad.
- No remueva ninguna planta o remueva o moleste los animales.
- Observe una conducta disciplinada.
- No intervenir con personas comprometidas en actividades autorizadas.
- No interfieras con ningún vehículo o equipo.

- No destruya o remueva la propiedad pública o privada.
- No se permite construir, instalar u ocupar alguna estructura privada.

Obtener permiso del director del refugio para cualquier filmación o fotografía comercial.

Antes de iniciar cualquier actividad que puedas violar estas regulaciones o de tener alguna duda, favor da comunicarse con la administración del refugio al (787) 741 2138 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. iGracias por su cooperación!

SUGERENCIAS DE SEGURIDAD O RECOMENDACIONES

Entendemos que ustedes nos visitan para relajarse y gozar del refugio, la naturaleza y las playas. Vieques es una isla hermosa y segura con gente maravillosa. Como en cualquier lugar en el mundo, se recomienda que se tomen ciertas precauciones para que su visita sea de lo más segura y feliz. Después de todo, nos preocupamos por usted y deseamos que regrese a visitarnos. A continuación algunas sugerencias:

- Deje toda pertenencia de valor en su residencia u hotel.
- Lleve poco dinero. No hay nada que comprar en el refugio.
- No dejar pertenencias en su vehículo.
- Estacionar su vehiculo a la vista.
- Lleve cámaras desechables/a prueba de agua.

Use contenedores plásticos para mantener artículos pequeños/llaves o tomen turnos para vigilar sus pertenencias.

Inmediatamente, informe cualquier emergencia llamando a la oficina de USFWS al (787) 741-2138 de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 4:30 p.m.

También, pueden comunicarse con la Policía de Vieques al (787) 741-2020. Inmediatamente, informe el incidente y pida que ellos contacten al Oficial Federal. El Oficial Federal coordinará los esfuerzos con la Policía de Vieques y responderán a la situación



Educación Ambiental

PROGRAMAS DE MANEJO DEL REFUGIO

El Refugio de Vida Silvestre de Vieques es responsable de la protección y conservación de sus recursos culturales y naturales y de proveer un ambiente seguro para el

público disfrutando de actividades relacionadas con la vida silvestre.

Los recursos del Refugio son manejados a través de algunos de los siguientes programas:

- Manejo de plantas y animales exóticos y/o invasivos
- Manejo de las tortugas marinas
- Prevención de fuego forestales
- Cumplimiento de la ley
- Interpretación y Educación Ambiental



Programa de fuego

- Voluntarios
- Colaboradores para la vida silvestre

El Refugio y sus aguas circundantes fueron designadas como un sitio de superfondo por la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (EPA). La Marina de los EE.UU. es la entidad principal responsable para la limpieza en Vieques. USFWS, como los administradores de los terrenos, continuará trabajando en conjunto con la Marina, EPA, el Estado Libre Asociado de PR, Municipio de Vieques y la comunidad para asegurar una limpieza apropiada de los terrenos del Refugio dentro del sitio.

OTROS GRUPOS DE CONSERVACION E HISTORIA EN LA ISLA DE VIEQUES

■ TICATOVE

Organización sin fines de lucro de Vieques trabajando en conjunto con el Refugio en la conservación de las tortugas marinas.

Contacto: Julián García Tel: 787-/485 3024

Dirección Postal: PO Box 741, Viegues, PR 00765



Proyecto de anillar aves

CENTAIC

■ Fideicomiso de Conservación e Historia de Viegues

Localidad: Esperanza, Vieques

Tel: 787/741 8850

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de PR

Localidad: Sunbay - Esperanza, Viegues

Tel: 787/741 8606

Compañía de Parques Nacionales Localidad: Sunbay - Esperanza, Vieques

Tel: 787/741 8198

Grupo de Conservación Bio Bay Localidad: Esperanza, Vieques

Tel: 787/741 0205

El Fortín Conde de Mirasol

Localidad: Isabel Segunda, Vieques

Tel: 787/741 0671



Map goes

